SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y DOS.

guarde nro Sor del Castillo de benidorme a las
la tarde dho dia = Juº morales Requeridor
Juº burfon al cayde =

acordado

Y por que segun las Relaciones que en si contie
nen se puede temer qualquier peligro en esta
costa la haze notoria a esta ciud para que con
mexor acuerdo bea si se puede de presente
benir algun reparo a este daño
Entro el Sor don alonso clara mte
Y Visto por esta ciud acordo se haga notorio a los
Señores Capitanes de ynfanteria los Referi
dos abisos pa que sus mercedes hagan alistar
la gente de sus compañias y listen sus armas
y los Sres Capitan de guardas de la costa y
artilleria a sus oficiales los listen del Sor
Capn del artilleria de Recado a la persona que
exerce el cargo de theniente de Capn general
del artilleria della haziendole saver estos
abisos para que su mrd prebenga lo necesso
en los baluartes de polbora y peltrechos = Vl
dho Sor Capn de guardas de otro Recado al al
cayde del Castillo = Y uno de los sobre guar
das baya luego a cabo de palos con el segundo
abiso y pase por el lugar de los alunares
El Sor don antonio Calatayud Capn de la Com
pania de los alunares nombra por su alfe
a juan tacon y la ciud lo aprobo

Juro de la Cruzada

acordo la ciud que por el Sor Lorenzo Pinzer Ren
dador que a sido de las alcabalas